

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SIGMAPLAST S.A. POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2009 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Estimados señores Accionistas:

Con el propósito de dar cumplimiento a la honrosa designación recibida de ustedes, al ser nombrado Comisario de SIGMAPLAST S.A., he procedido a preparar el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2009.

1.- Para la preparación de este informe he observado las disposiciones de la Ley de Compañías y las resoluciones emitidas por esta autoridad y las constantes en el Estatuto Constitutivo de la compañía.

2.- He recibido los Estados Financieros preparados por la administración y sus anexos, lo que me ha permitido analizar detenidamente la situación de la compañía.

3.- He revisado los libros de:

- Actas de Juntas Generales y sus expedientes.
- Libro de Acciones y Accionistas.
- Libro Talonario de Títulos de Acción.

Todos estos documentos se encuentran con sus registros a la fecha, incluyendo los correspondientes al aumento de Capital, en USD.8'000,000.oo realizado por la compañía y registrado en sus libros con fecha 11-Dic-2009, por lo cual el actual Capital Suscrito y Pagado de esta empresa es de USD.11'000,000.oo.

Los nombramientos de los administradores, Presidente y Gerente General, se encuentran emitidos e inscritos en el Registro Mercantil, con vigencia hasta el 20-Abril-2014, de acuerdo a lo que dispone el Estatuto de la Empresa.

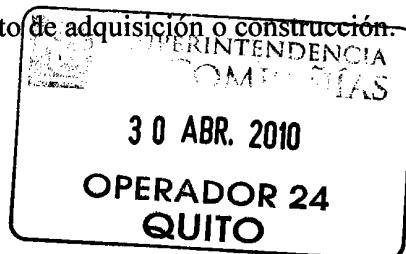
4.- La administración ha cumplido con las normas determinadas en el Estatuto Social y las decisiones adoptadas por las Juntas Generales de Accionistas.

Ha dado cumplimiento oportuno a sus obligaciones con el Instituto de Seguridad Social (I.E.S.S.), fiscales, con sus trabajadores, proveedores, clientes y bancos.

5.- La contabilidad de la empresa se ha basado en una estricta observación a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, principios contables de general aceptación y los requisitos exigidos por la Ley de Régimen Tributario Interno, contando con los documentos de soporte.

6.- Los inventarios de materias primas se valoran al costo promedio, sin que excedan del valor del mercado.

7.- La propiedad, planta y equipo están registradas al costo de adquisición o construcción.



✓

8.- En este año la empresa registró ingresos por USD.34'500,000.oo, de los cuales el 51% fueron al mercado local y la diferencia a exportaciones. Son inferiores en USD.14'300,000.oo a las registradas el año 2008.

Las exportaciones se han reducido apreciablemente, tanto en valor como en participación en ventas, como resultado de problemas presentados con la Aduana de Colombia, y organismos del Gobierno Venezolano, países que constituyen el principal destino de sus exportaciones. Estos problemas han sido resueltos favorablemente a los intereses de la empresa y significaron que no se puedan realizar exportaciones a estos países, por alrededor de 6 meses.

La empresa ha dejado de producir elaborados a base de polietileno, lo cual contribuye a reducir los ingresos.

9.- La liquidez de la compañía debe merecer una especial atención de la administración, pues el índice de liquidez es insuficiente.

La participación de los accionistas en el total del activo es del 36%, los créditos a corto plazo del 57% y a largo plazo del 7%.

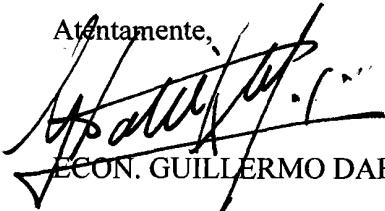
10.- Las utilidades en este Ejercicio son USD.749,000.oo y se recomienda que no sean repartidas a los señores accionistas, con el propósito de reforzar la liquidez de la empresa.

#### CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN.-

La situación financiera de la compañía puede calificarse de buena y se encuentra acertadamente dirigida por la actual administración. Recomiendo a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros presentados a ustedes por la administración.

Quito, abril 1, 2010

Atentamente,



ECON. GUILLERMO DAHIK

